

PIERO CALAMANDREI

**INSTITUCIONES
DE
DERECHO PROCESAL CIVIL**

SEGUN EL NUEVO CODIGO

VOLUMEN II

**TRADUCCIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN ITALIANA POR
SANTIAGO SENTÍS MELENDO**



**EDICIONES JURIDICAS EUROPA-AMERICA
BUENOS AIRES**

INDICE SUMARIO

SEGUNDA PARTE DISPOSICIONES GENERALES

LAS PERSONAS DEL PROCESO

| | <u>Págs.</u> |
|-----------------------|--------------|
| § 64. — Premisa | 15 |

SECCION PRIMERA

LAS PERSONAS DEL PROCESO

| | |
|---|----|
| § 65. — Materia y división de este capítulo | 17 |
|---|----|

TITULO PRIMERO

LOS ORGANOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| § 66. — Organos y oficios judiciales: ordenamiento judicial y derecho procesal; fuentes | 19 |
|---|----|

CAPÍTULO PRIMERO

EL ORDENAMIENTO INTERNO DE LOS ORGANOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| § 67. — Los órganos judiciales como órganos complejos | 23 |
| § 68. — A) El oficio juzgador: composición personal | 26 |

| | <u>PÁGS.</u> |
|--|--------------|
| § 69. — Nombramiento y estado jurídico de los funcionarios adscritos al oficio juzgador: garantías de su independencia e imparcialidad | 35 |
| § 70. — B) El oficio de secretaría | 49 |
| § 71. — C) El oficial judicial | 51 |

CAPÍTULO SEGUNDO

EL ORDENAMIENTO EXTERNO DE LOS ORGANOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| § 72. — Principio de la pluralidad de los órganos judiciales .. | 53 |
| § 73. — A) Pluralidad de tipos de órganos judiciales | 54 |
| § 74. — B) Pluralidad de los órganos judiciales del mismo tipo | 61 |
| § 75. — La jerarquía de los órganos judiciales ordinarios | 64 |
| § 76. — Organos judiciales especiales | 67 |
| § 77. — Secciones especiales de los órganos ordinarios | 79 |
| § 78. — La Corte de casación como "órgano supremo de justicia" | 85 |

CAPÍTULO TERCERO

LOS LIMITES DE LA JURISDICCION

| | |
|---|----|
| § 79. — Varios criterios de delimitación de la jurisdicción (Límites externos y límites internos) | 87 |
| § 80. — Momento determinativo de la jurisdicción y de la competencia | 95 |

I

LOS LIMITES EXTERNOS DE LA JURISDICCION (CUESTION DE JURISDICCION)

| | |
|---|-----|
| § 81. — A) Límites internacionales de la jurisdicción respecto de los extranjeros | 103 |
| § 82. — Jurisdicción eclesiástica sobre las causas matrimoniales | 110 |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| § 83.— Eficacia en Italia de las providencias jurisdiccionales extranjeras | 111 |
| § 84.— B) Límites constitucionales de la jurisdicción | 116 |
| § 85.— Límites entre jurisdicción y actividad legislativa | 118 |
| § 86.— Límites entre jurisdicción y actividad administrativa | 123 |
| § 87.— C) Límites entre jurisdicción ordinaria y jurisdicciones especiales | 128 |

II

*LOS LIMITES INTERNOS DE LA JURISDICCION
(CUESTION DE COMPETENCIA)*

| | |
|---|-----|
| § 88.— La cuestión de competencia y los distintos criterios para resolverla | 135 |
| § 89.— Observaciones generales | 140 |
| § 90.— Reglas de la competencia objetiva en particular: cri- terio cualitativo (por razón de la materia) | 146 |
| § 91.— Reglas de la competencia objetiva en particular: cri- terio cualitativo (por razón del valor) | 155 |
| § 92.— Regla de la competencia funcional en particular | 165 |
| § 93.— Nociones generales acerca de la competencia por ra- zón del territorio | 172 |
| § 94.— Reglas de la competencia por razón del territorio: criterio personal y criterio real | 178 |
| § 95.— Reglas de la competencia por razón del territorio: criterio orgánico | 189 |

III

*MODIFICACIONES Y GARANTIAS DE LOS LIMITES
(EXTERNOS E INTERNOS) DE LA JURISDICCION*

| | |
|--|-----|
| § 96.— Observaciones generales | 195 |
| § 97.— Modificaciones de la jurisdicción y de la competencia por voluntad de las partes | 198 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| § 98. — Modificaciones de la jurisdicción y de la competencia provenientes de la identidad de las causas o de comunidad de elementos entre ellas | 209 |
| § 99. — Poderes del juez y de las partes en garantía de la observancia de las reglas de jurisdicción y de competencia | 237 |
| § 100. — Decisiones acerca de la jurisdicción y de la competencia: efectos y remedios | 244 |

TITULO SEGUNDO

LOS AUXILIARES

| | |
|--|-----|
| § 101. — Nociones generales | 261 |
| § 102. — a) Encargo judicial | 264 |
| § 103. — b) El servicio judicial | 270 |
| § 104. — c) El arbitraje | 274 |
| § 105. — d) Cooperación a la justicia de órganos no jurisdiccionales | 284 |

TITULO TERCERO

LAS PARTES

| | |
|-------------------------|-----|
| § 106. — Programa | 287 |
|-------------------------|-----|

CAPÍTULO PRIMERO

LAS PARTES (EN SENTIDO ESTRICTO) Y SUS DEFENSORES

I

LAS POSICIONES DE LAS PARTES EN EL PROCESO

| | |
|---|-----|
| § 107. — Estructura del proceso de partes contrapuestas (bilateralidad del proceso) | 293 |
| § 108. — Noción procesal de las partes | 297 |
| § 109. — Posición recíproca de las partes en el proceso | 303 |

| | Págs. |
|---|-------|
| § 110. — Pluralidad de partes (litisconsorcio) | 306 |
| § 111. — Intervención en causa | 313 |
| § 112. — Mutación de las partes en el curso del proceso | 351 |

II

LA PARTE CONSIDERADA EN SI MISMA

| | |
|---|-----|
| § 113. — Capacidad de ser parte | 361 |
| § 114. — Capacidad procesal: representación legal de los incapaces y de las personas jurídicas en el proceso | 365 |
| § 115. — Representación voluntaria en el proceso: capacidad de pedir en juicio y representación necesaria de los defensores | 376 |
| § 116. — La sustitución procesal | 381 |

III

LOS DEFENSORES DE LAS PARTES

| | |
|--|-----|
| § 117. — El patrocinio forense: terminología y fuentes | 387 |
| § 118. — Interés privado e interés público en el patrocinio forense | 391 |
| § 119. — Naturaleza jurídica de la relación entre el defensor y la parte | 395 |
| § 120. — El ordenamiento de las profesiones forenses | 407 |

CAPÍTULO SEGUNDO

EL MINISTERIO PUBLICO

| | |
|--|-----|
| § 121. — Ordenamiento orgánico de los oficios del ministerio público | 425 |
| § 122. — Función del M. P. en el proceso en general | 429 |
| § 123. — El M. P. como parte en el proceso civil | 432 |
| § 124. — El M. P. agente en el proceso civil | 443 |
| § 125. — El M. P. interviniente en el proceso civil | 453 |
| § 126. — Carácter vinculado o discrecional de la función del M. P. en el proceso civil | 468 |